



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ 2020

Índice de contenido

Presentación	02	B / APLICACIONES DE LA MARCA	22
Directiva de Uso del Logotipo del Colegio de Ingenieros del Perú	03		
Aprobación del Manual de Identidad Colegio de Ingenieros del Perú	05		
A / ELEMENTOS BÁSICOS DE IDENTIDAD			
A.1. Estructura del logotipo	06	PLANO MECÁNICO DE DIAGRAMACIÓN	23
A.1.1. Versión principal y horizontal	07	B.1. Papelería Corporativa e Imprenta	25
A.1.2. Estructura y composición	08	B.1.1. Modelo e indicaciones para Papel membretado	26
A.1.3. Versiones a color, un color, escala de grises y negativo	09	B.1.2. Modelo e indicaciones para tarjetas de presentación	28
A.2. Normas para el buen uso de la marca	10	B.1.3. Modelo e indicaciones para Sobres	30
A.2.1. Área de protección	10	B.1.4. Modelo de CDs, DVDs y estuches	34
A.2.2. Tamaño mínimo	11	B.1.5. Modelo e indicaciones para Carpetas	35
A.2.3. Logo a color sobre fondos de color corporativo	12	B.1.6. Modelo e indicaciones para Manuales y Reglamentos	42
A.2.4. Logo a color sobre fondos de colores secundarios	12	B.2. Otras piezas institucionales	43
A.2.5. Logo a color sobre fondos de imágenes	13	B.2.1. Banners: roll screen y estáticos.	43
A.2.6. Usos incorrectos	14	B.2.2. Polos, camisetas, chaleco y casco	44
A.2.7. Co-branding	15	B.2.3. Afiches.	47
A.2.8. Uso de la marca con los Consejos, Capítulos y otros órganos	16	B.2.4. Diseño y ubicación de banderas	49
A.2.9. Usos incorrectos de la marca con los Consejos y otros órganos	17	B.2.5. Fotocheck	50
A.2.10. Expresión textual de la marca	18	B.2.6. Block de Notas	51
A.3. Tipografía	19	B.2.7. Calendario y Almanaque	52
A.3.1. Tipografía corporativa	19	B.2.8. Presentación de PPT	53
A.3.2. Tipografía para uso interno	20	B.3. Medallas y distintivos	56
A.4. Colores	21	B.3.1. Medallas del Consejo Nacional	56
A.4.1. Colores corporativos	21	B.3.2. Medallas del Consejo Departamental	59
A.4.2. Colores secundarios	21	B.3.3. Esquelas de felicitaciones	62
		B.3.4. Modelo para diplomas	63
		B.3.5. Modelo y uso de pines	64
		B.4. Merchandising	65
		B.5. Editoriales	66
		B.5.1. Revistas: Carátulas y Contra carátulas	66
		B.6. Himno del Colegio de Ingenieros del Perú	69
		B.7. Redes Sociales	70
		B.7.1. Foto de perfil	70
		B.8. Firma de Correo Electrónico	71

Presentación

Hoy en día, las organizaciones deben contar con una imagen corporativa clara y sólida, en donde el uso consistente y cohesionado de la marca resulta fundamental. Es así que el Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) identificó la necesidad de contar con un manual de identidad corporativa que describa de manera detallada las pautas y normas básicas para un correcto uso de su marca, que permita reconocer de manera inmediata las comunicaciones de nuestro Colegio Profesional. Es importante recordar que la imagen de una organización se proyecta en el modo como se comunica.

El CIP representa a la profesión de ingeniería en el Perú, integrada por más de 259 000 ingenieros colegiados de las distintas especialidades en la actualidad, siendo uno de sus principios el defender el desarrollo de la ingeniería peruana, y velar la excelencia profesional y ética de los ingenieros. En esta época, el Colegio de Ingenieros del Perú se ha innovado y ha adecuado sus procedimientos a la modalidad virtual, proceso de transformación digital que permite brindar mayores beneficios a los colegiados y estar más cerca de ellos.

El Manual de Identidad Corporativa del CIP que presentamos a continuación ha sido aprobado en la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional, llevada a cabo el 26 de mayo de 2020, con la finalidad de homogeneizar los parámetros gráficos de las diferentes aplicaciones comunicativas que se desarrollan a nivel nacional y que incluyen el logotipo de la institución, el mismo que se encuentra debidamente patentado y registrado ante el Indecopi. Asimismo, según el artículo 2.09 del Estatuto del CIP, ninguna persona natural o jurídica puede usar la razón social o los signos distintivos del CIP o algún otro que pueda parecersele.

Este documento será una herramienta de uso obligatorio para todas aquellas personas responsables de interpretar, comunicar y desarrollar cualquier pieza gráfica impresa y digital que involucre al CIP. Su correcta utilización en las diferentes aplicaciones comunicativas será el resultado de un trabajo y esfuerzo en conjunto tanto a nivel nacional como departamental.

Directiva de Uso del Logotipo del Colegio de Ingenieros del Perú

Artículo 1°.- La presente Directiva tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen el uso del logotipo del Colegio de Ingenieros del Perú, del cual es titular el Consejo Nacional del CIP.

Dentro del ámbito del Colegio de Ingenieros del Perú, que ostenta el propósito permanente de representar, promover, normar, controlar, supervisar y defender el desarrollo de la ingeniería peruana y el ejercicio profesional de los ingenieros, así como participar de manera independiente o conjuntamente con otros Colegios Profesionales, en las políticas de desarrollo que emprendan el Gobierno Central, Regional y Local. Se establece la insignia del Colegio de Ingenieros del Perú, la cual consiste en un disco en campo rojo que en su borde presenta una rueda dentada estilizada de trazos dorados, con fondo negro, compuesta por doce (12) dientes de engranaje en forma trapezoidal, al centro; y sobre un fondo negro triangular aparecerán las siglas CIP en letras doradas, y sobre el fondo rojo del disco y rodeando el logotipo triangular antes descrito, llevará la inscripción, con letras blancas: COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – 1962. Este símbolo está debidamente patentado y registrado ante INDECOP.

Mediante la aprobación de la presente Directiva, el Colegio de Ingenieros del Perú prevé el uso por parte de los Órganos del CIP, y miembros de la Orden para que sirva como signo distintivo común y a la vez refuerce, distinga y mejore su identidad ante otros profesionales y la sociedad en general.

Artículo 2°.- La presente Directiva es de cumplimiento obligatorio para todos los órganos del CIP, los colegiados y las personas naturales y jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, que solicitan y obtienen una aceptación expresa de uso del logotipo del CIP, cuando se haya celebrado un convenio de colaboración con indicación expresa, o se haya expedido un documento de igual tenor.

Artículo 3°.- La titularidad de la marca corresponde al Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú estando autorizados a utilizarla en sus órganos y los colegiados, en la manera y condiciones fijadas en este Reglamento.

El logotipo del CIP inscrito en el certificado Nº 33693 ante INDECOP, consta reproducido en el “Manual de Identidad Corporativa del CIP”

La protección del uso del logotipo del CIP relacionado con la profesión de los colegiados en este Colegio Profesional, corresponde a las atribuciones del Colegio de Ingenieros del Perú, contempladas en el artículo 2.15º del Estatuto del CIP.

Artículo 4°.- La insignia del CIP consiste en un disco en campo rojo que en su borde presenta una rueda dentada estilizada de trazos dorados, con fondo negro, compuesta por doce (12) dientes de engranaje en forma trapezoidal, al centro; y sobre un fondo negro triangular aparecerán las siglas CIP en letras doradas, y sobre el fondo rojo del disco y rodeando el logotipo triangular antes descrito, llevará la inscripción, con letras blancas: COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – 1962 de acuerdo al siguiente diseño característico:

Artículo 5°.- La marca se aplica a las actuaciones relacionadas a las atribuciones del Colegio de Ingenieros del Perú, contempladas en el artículo 2.15º del Estatuto del CIP, o a los servicios no contemplados que acuerde el Consejo Nacional del CIP.

Cuando la persona autorizada pierde su condición de colegiada o se encuentra suspendida o inhabilitada para el ejercicio profesional, el derecho de uso queda automáticamente revocado, sin necesidad de requerimiento previo en tal sentido por parte del CIP.

Artículo 6°.- Condiciones de uso de la marca.

1.- El uso de la marca es voluntario para los colegiados.

2.- Las dimensiones de la insignia del CIP son de acuerdo al Manual de Identidad Corporativa del CIP, esta pueden ampliarse o reducirse, siempre que conserven las proporciones originales para adaptarlas a las necesidades de los colegiados, pero nunca de forma parcial.

3.- El uso de la marca insignia hacer constar el nombre y apellidos del profesional colegiado, su especialidad y su número de colegiación.

4.- El CIP pondrá a disposición del colectivo un servicio de reproducción del logotipo en la forma y en los productos que se soliciten.

Artículo 7°.- Se prohíbe el uso de la insignia del CIP para fines o actividades siguientes:

- a. Políticos, entre los que se encuentran los fines y actividades perseguidos o realizados por personajes y organizaciones políticas, tales como partidos y movimientos políticos, agrupaciones políticas no partidarias, y sus miembros, así como las actividades organizadas con fin político.
- b. Religiosos, ligados a alguna creencia o credo religioso o espiritual.
- c. Contrarios a la Constitución Política del Perú y legislación vigente.
- d. Contrarios a la promoción de la imagen del CIP, que generen posiciones polarizadas, que pudieran dar lugar a consecuencias negativas en la percepción de la imagen del CIP, ya sea por causar daños a la salud, al medio ambiente, generar conflictos sociales u otros.
- e. La insignia del CIP no se puede combinar o fusionar con ninguno otro logotipo o imagen, de forma que pueda crear un tercer logotipo o marca.
- f. La insignia del CIP no se puede eliminar, distorsionar ni alterar parte de los colegiados.

Artículo 8°.- Medidas de control.

1.- El control de uso de la insignia del CIP lo ejerce el Consejo Nacional del CIP.

2.- El ámbito de competencia de control de las marcas está determinado:

a) En función del servicio que prestan los colegiados que la utilizan en el ámbito profesional.

b) En función de los órganos del CIP

3.- La tarea de control del Consejo Nacional, consiste en aplicar los preceptos de esta Directiva, velando por su cumplimiento, para lo cual ejerce las funciones de control necesarias, especialmente la inspección directa sin previo aviso, a través de las personas que designe y la obtención de pruebas documentales.

Artículo 9°.- Son obligaciones de los usuarios de la Insignia del CIP:

1.- No hacer un uso indebido o fraudulento de la Insignia del CIP y asumir los daños y perjuicios que una utilización incorrecta de la marca puede ocasionar tanto al Colegio como a terceros.

2.- Comunicar al titular de la Insignia del CIP (Consejo Nacional del CIP) en un plazo máximo de quince días todo conocimiento que tenga sobre violaciones del derecho de la marca.

Artículo 10°.- La cancelación de la autorización se produce por renuncia del autorizado y por revocación comunicada por el Consejo Nacional, con motivo del incumplimiento de las obligaciones contraídas en el momento de su inscripción, así como de cualquier vulneración de las normas de esta Directiva o de la normativa aplicable.

En el supuesto de continuarse en la utilización de la insignia del CIP, una vez haber sido cancelada la autorización, el Consejo Nacional del CIP podrá acudir a la jurisdicción administrativa y/o judicial con el objeto de hacer valer sus derechos de propiedad frente a la utilización ilegítima de la misma.

Artículo 11°.- Acciones derivadas del registro de las marcas:

Sólo el titular (Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú) de la Insignia del CIP está legitimado para ejercer las acciones legales derivadas del registro de la marca, bien por iniciativa propia, bien a instancia de las personas autorizadas o usuarios, y contra todos aquellos que infringen los derechos del mencionado logotipo.

Artículo 12°.- El incumplimiento de la presente Directiva se encuentra regulada en el Código de Ética del Colegio de Ingenieros del Perú y sancionadas conforme a nuestras normas institucionales.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Aprobación del Manual de Identidad Colegio de Ingenieros del Perú (CIP)

Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el 26 de octubre del 2019 y la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional, realizado el 26 de mayo y 02 de junio de 2020.

CONSEJO NACIONAL PERÍODO 2019-2021

Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi	Decano Nacional
Ing. María del Carmen Ponce Mejía	Vicedecana Nacional
Ing. Segundo Eduardo Reusche Castillo	Director Secretario Nacional
Ing. Aníbal Meléndez Córdova	Director Tesorero Nacional
Ing. Darwin Cosio Meza	Director Prosecretario Nacional
Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar	Director Protesorero Nacional

CONSEJOS DEPARTAMENTALES

Ing. Carlos Humberto Durango Guerra	Decano CD Amazonas
Ing. Rigoberto Cerna Chávez	Decano CD Ancash-Chimbote
Ing. Raymundo Camones Carrillo	Decano CD Ancash-Huaraz
Ing. Jhon Vascones Soria	Decano CD Apurímac
Ing. Nemesis Alberto Ochoa Torres	Decano CD Arequipa
Ing. Percy Obed Azpur Gómez	Decano CD Ayacucho
Ing. Carlos Manuel Cerna Yrigoin	Decano CD Cajamarca
Ing. Cesar Augusto Rodríguez Aburto	Decano CD Callao
Ing. Carlos Jesús Baca García	Decano CD Cusco
Ing. Diógenes Pari Pérez	Decano CD Huancavelica
Ing. Jhieferson Chávez Álvarez	Decano CD Huánuco-Huánuco
Ing. Ricardo Martín Chávez Asencio	Decano CD Huánuco-Tingo María
Ing. Edson Ríos Villagómez	Decano CD Ica
Ing. Edwin Ulises Llana Baldeón	Decano CD Junín
Ing. Manuel Antonio Villalobos Vargas	Presidente Comisión Transitoria CD La Libertad
Ing. Ciro Antonio Salazar Montaño	Decano CD Lambayeque
Ing. Oscar Bernabé Rafael Anyosa	Decano CD Lima
Ing. Wilfredo Panduro Cárdenas	Decano CD Loreto
Ing. Manuel Díaz Paredes	Decano CD Madre De Dios
Ing. Javier Dolores Romero Luna	Decano CD Moquegua
Ing. Lucio Rojas Vitor	Decano CD Pasco
Ing. Manuel Alain Asmat Córdova	Decano CD Piura
Ing. Norman Jesús Beltrán Castañón	Decano CD Puno
Ing. Rafael Rengifo Del Castillo	Decano CD San Martín-Moyobamba
Ing. Ricardo Raúl Layza Castañeda	Decano CD San Martín-Tarapoto
Ing. Francisco Ramos Flores	Decano CD Tacna
Ing. Julio Manuel Isa zigá Cun	Decano CD Tumbes
Ing. Mack Henry Pinchi Ramírez	Decano CD Ucayali

Responsable de Edición y Publicación - Secretaría Nacional - Secretario Nacional Ing. Segundo Reusche Castillo

A/
I

ELEMENTOS BÁSICOS DE IDENTIDAD

A.1. Estructura del logotipo

El logotipo del CIP, inscrito en el certificado N° 33693 ante INDECOPI, es el identificador de la marca. Debe estar presente en todas las aplicaciones. Debe presentarse normalmente con el apoyo textual COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ, con excepción de algunos casos en que pueda salir solo el isotipo como apoyo gráfico y a un SOLO color.



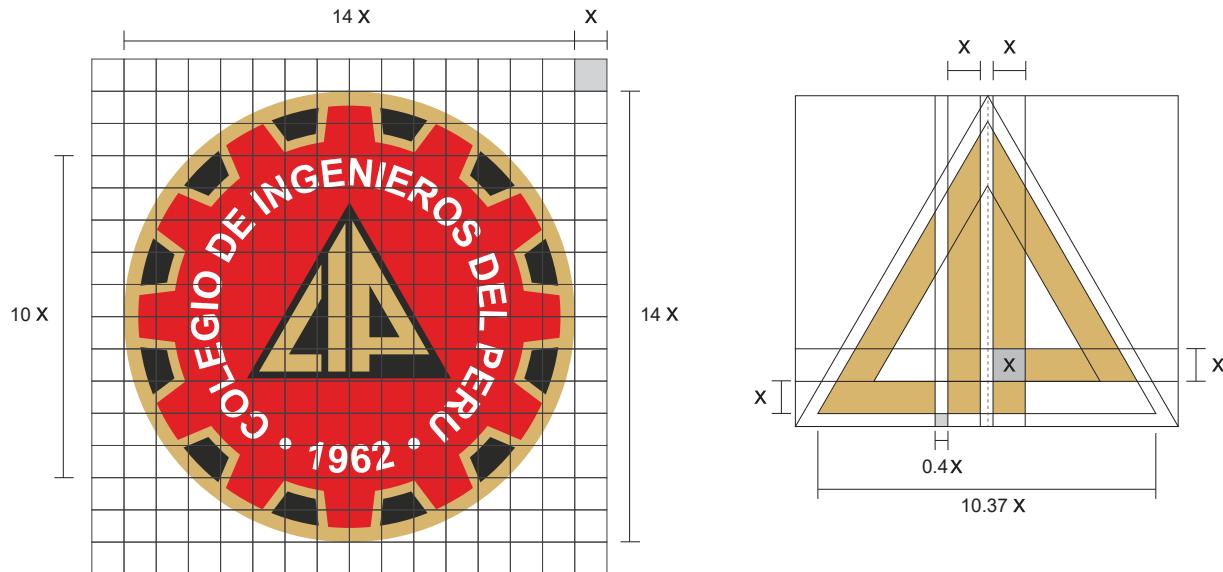
A.1.1. Versión principal y horizontal

Denominamos X a la distancia que existe, como está marcado con las líneas, desde del pie del año "1962" hasta el borde del logo inferior. Con esa misma distancia trabajamos los espacios.



A.1.2. Estructura y composición

La disposición y proporciones serán únicamente las representadas en estos cuadros.



A.1.3. Versiones a color, un color, escala de grises y negativo



Variantes de logo a un color



A.2. Normas para el buen uso de la marca

A.2.1. Área de protección

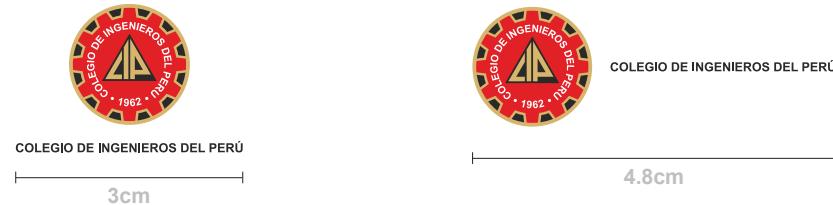
El área de protección es el espacio de seguridad que debe existir alrededor del logotipo para que éste mantenga su integridad gráfica y visual. Este espacio no debe ser invadido por otros elementos gráficos, ya sean otra marcas, texto, entre otros.



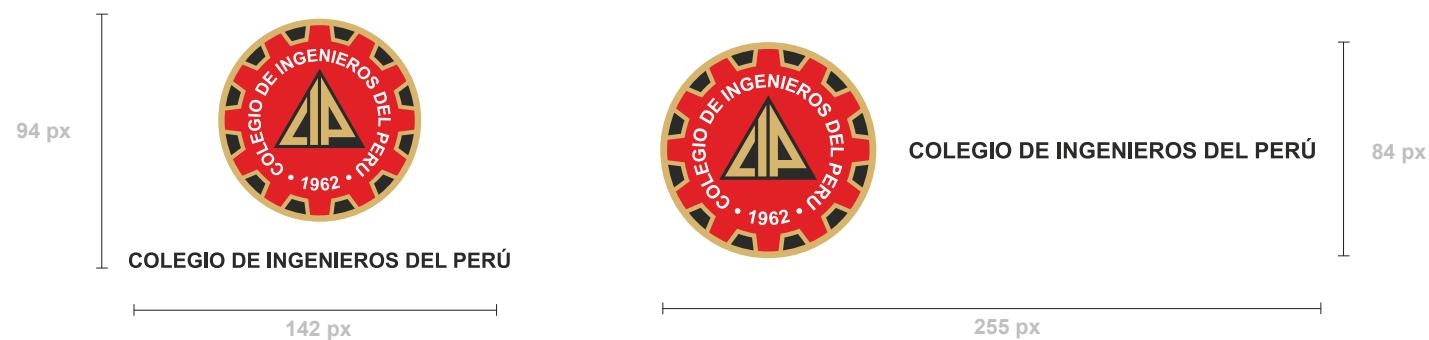
A.2.2. Tamaño mínimo

Para que el logotipo conserve su efecto visual, no debe realizarse ninguna aplicación impresa de la marca con medidas inferiores a las indicadas. La medida de cada una de las versiones del logotipo está basada en el ancho total del conjunto de elementos.

OFFSET



SOPORTE DIGITAL



A.2.3. Logo a color sobre fondos de color corporativo



A.2.4. Logo a color sobre fondos de colores secundarios



A.2.5. Logo a color sobre fondos de imágenes

Cuando se requiera colocar el logo a color sobre fondo de imagen se puede realizar ÚNICAMENTE si la zona de la imagen donde se ubicará el logotipo es MUY OSCURA de manera que no imposibilite la legibilidad del mismo y tenga un contraste que no lo distorsione.



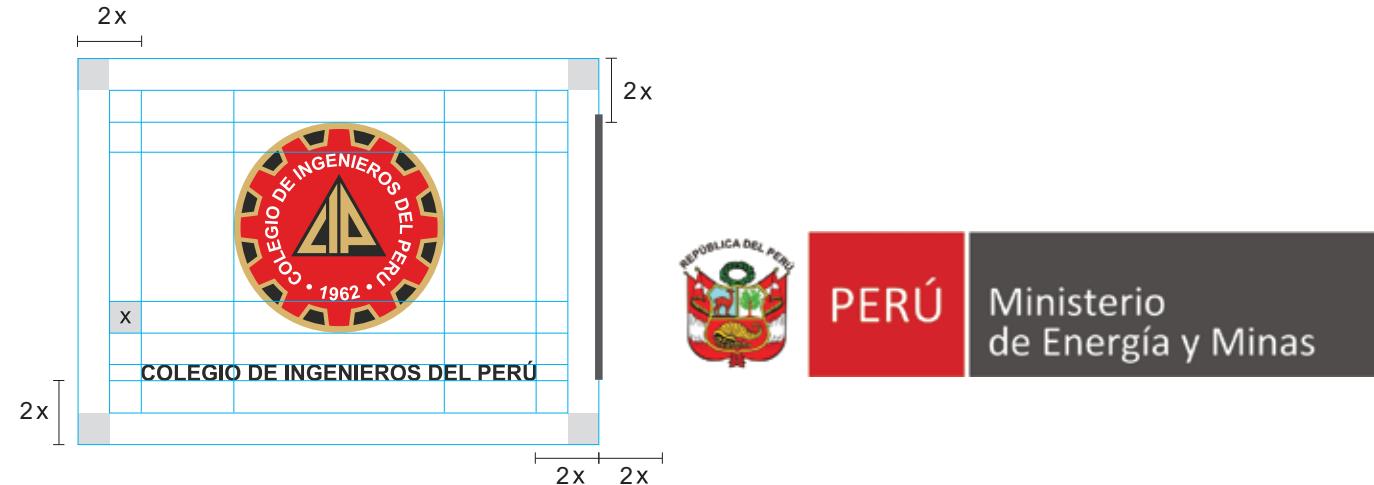
A.2.6. Usos incorrectos

NO ESTIRAR	NO ALTERAR UBICACIÓN RESPECTO AL NOMBRE	NO REFLEJAR	NO GIRAR
 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
NO USAR OTROS TONOS DE COLORES QUE NO SEAN LOS CORPORATIVOS	NO USO DE SOMBRA	NO USO DE LUZ	NO INVERTIR UBICACIÓN
 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
NO DECORAR	NO SOBRE MISMO COLOR DORADO DEL LOGO	NO SOBRE OTROS COLORES	NO SOBRE TEXTURAS
 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

A.2.7. Co-Branding

Debe respetarse el espacio entre el logo y la ubicación del mismo con respecto a otras marcas cuando se requiera.

Ejemplo:



A.2.8. Uso de la marca con los Consejos, Capítulos, Tribunales y otros órganos

La marca tiene comunicaciones a nivel nacional en las distintas sedes, por lo cual las mismas indican el lugar, para ello habrá una estructura que se debe seguir para generar un orden y no hayan confusiones. De igual manera, debe respetarse el espacio entre el logo y el nombre de los Consejos que irán siempre al lado derecho (vista de frente) con el espaciado correcto separado por una línea vertical del mismo alto del logo. Los Consejos estarán escritos en mayúscula y se situarán al nivel del pie de la línea. Conforme aumenten los textos, indicando los Capítulos, Tribunales y otros órganos, irán en una siguiente línea.

Los Consejos y sedes deben estar en **BOLD** y los Capítulos, Tribunales, entre otros, en REGULAR con un puntaje menor.

Quedando de la siguiente manera:



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

**CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE HUANUCO – TINGO MARÍA
CAPÍTULO DE PESQUERÍA**



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
COMISIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

A.2.9. Usos Incorrectos de la marca con los Consejos, Capítulos, Tribunales y otros órganos

Está prohibido alterar el orden de los encabezados como también, el puntaje y estilos de fuente de cada línea.

Por otro lado, queda prohibido también agregar un título, tema o frase como parte del encabezado. Este espacio es exclusivo para indicar el órgano desde el cual se está transmitiendo la comunicación.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

~~CONSEJO NACIONAL~~



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

~~CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE HUANUCO – TINGO MARÍA~~

[Frase]



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

~~CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
SEMANA DE LA INGENIERÍA~~

A.2.10. Expresión textual de la marca

Cuando se mencione textualmente a la marca, deberá escribirse en mayúsculas y siempre en el siguiente orden:

“COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ (CIP)”

A.3. Tipografía

A.3.1. Tipografía corporativa

La tipografía principal es Arial en sus versiones BOLD y REGULAR. Es la tipografía usada en el logotipo y se mantendrá en los textos por ser una fuente con muy buena legibilidad.

ARIAL BOLD

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0130456789(.:;,\$@%&/{}¿?!¡=+<>)

ARIAL REGULAR

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0130456789(.:;,\$@%&/{}¿?!¡=+<>)

A.3.2. Tipografía para uso interno

La tipografía para uso interno es Arial en sus versiones BOLD, REGULAR e ITALIC. Es la tipografía usada en el logotipo y se mantendrá en los textos por ser una fuente con muy buena legibilidad.

ARIAL BOLD

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0130456789(.:;@%&/{}¿?!;=+<>)

ARIAL REGULAR

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0130456789(.:;@%&/{}¿?!;=+<>)

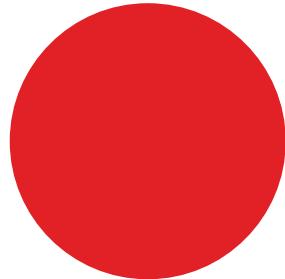
ARIAL ITALIC

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0130456789(.:;@%&/{}¿?!;=+<>)

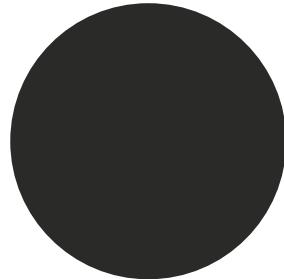
A.4. Colores

A.4.1. Colores corporativos

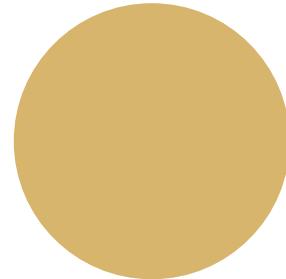
Los colores corporativos se resumen a los colores utilizados en el logotipo.



CMYK	Web	RGB
C 4.62	#E31E24	R 226
M 99.57		G 33
Y 99.45		B 38
K 0.36		

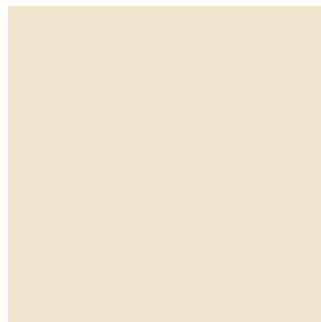


CMYK	Web	RGB
C 70.21	#2A2A29	R 42
M 64.02		G 42
Y 64.39		B 41
K 66.48		



CMYK	Web	RGB
C 16.53	#D7B56D	R 215
M 26.78		G 181
Y 67.26		B 109
K 0		

A.4.2. Colores secundarios



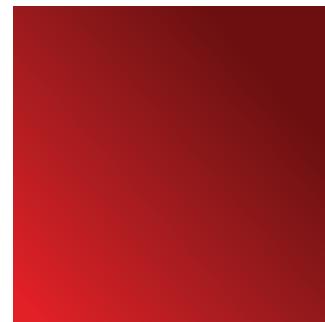
CMYK	RGB
C 5	R 240
M 8	G 228
Y 20	B 204
K 0	



CMYK	RGB
C 42	R 104
M 38	G 101
Y 38	B 100
K 40	



CMYK	RGB
C 33	R 108
M 100	G 14
Y 100	B 16
K 47	



DEGRADÉ DE AMBOS ROJOS	
CMYK	CMYK
C 4.62	C 33
M 99.57	M 100
Y 99.45	Y 100
K 0.36	K 47

B/

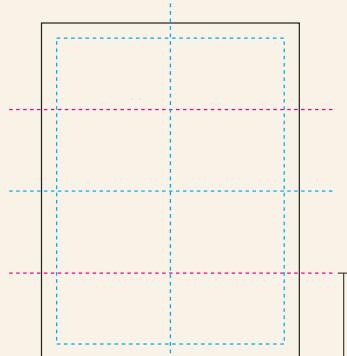
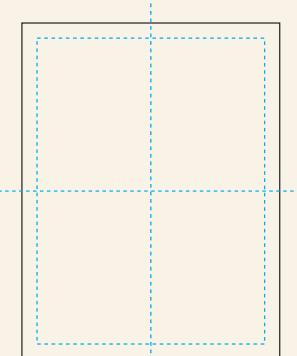
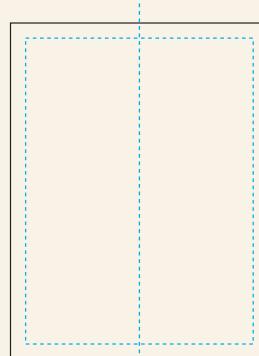
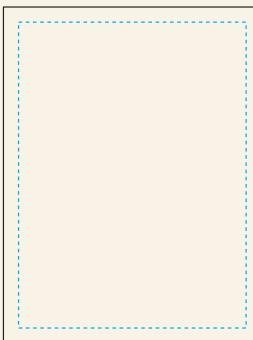
APLICACIONES DE LA MARCA

PLANO MECÁNICO DE UBICACIÓN DE LOGO Y TEXTOS EN LAS DISTINTAS APLICACIONES OFFSET

Es importante conocer las ubicaciones permitidas del logo en los distintos artículos IMPRESOS, como papelería corporativa y editoriales.

Indiferentemente al formato del documento, siempre considerar respetar y/o dividir el área de trabajo de la siguiente manera:

ÁREA DE TRABAJO



1. Demasía

Cada artículo impreso debe tener una demasía que variará según el formato del mismo.

2. Definir el centro

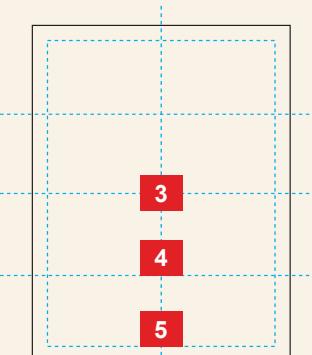
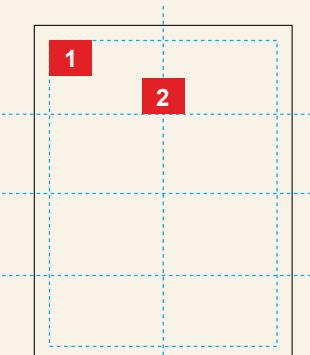
El centro siempre será una referencia en las diagramaciones. El logo puede ir centrado dependiendo del documento y la cantidad de contenido.

3. Dividir a la mitad en vertical

Esta división es básica en la distribución de contenido. Partiendo de esto, podremos crear mayores divisiones y respetar los márgenes para una correcta composición.

4. Dividir la mitad de las mitades

Habrán documentos con opciones del logo en la parte superior y en la parte inferior. El mayor foco estará en la mitad inferior.



5. Logo en parte superior

En papelería, el logo se ubicará en la parte superior izquierda (1), respetando la demasía. En algunos otros casos, también puede centrarse en el punto (2).

6. Logo en parte inferior

Si el logo irá SOLO, siempre será en el medio (3). Para las portadas de carpetas estará ubicado en los otros puntos (1, 4 y 5).

Cuando nos referimos al logo puede ser en cualquiera de las situaciones: Solo, con el Consejo o como Co-Branding



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL





IMPORTANTE

Cuando se use el logo como Co-Branding o con el Consejo, la línea de separación jugará un papel muy importante, ya que marcará una nueva **línea guía** esencial para toda la diagramación de contenidos adicionales. Todo título y/o texto deberá posicionarse a partir del segundo margen a la derecha (vista frontal).



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU



PERU
Ministerio
de Energía y Minas



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

CONSEJO NACIONAL

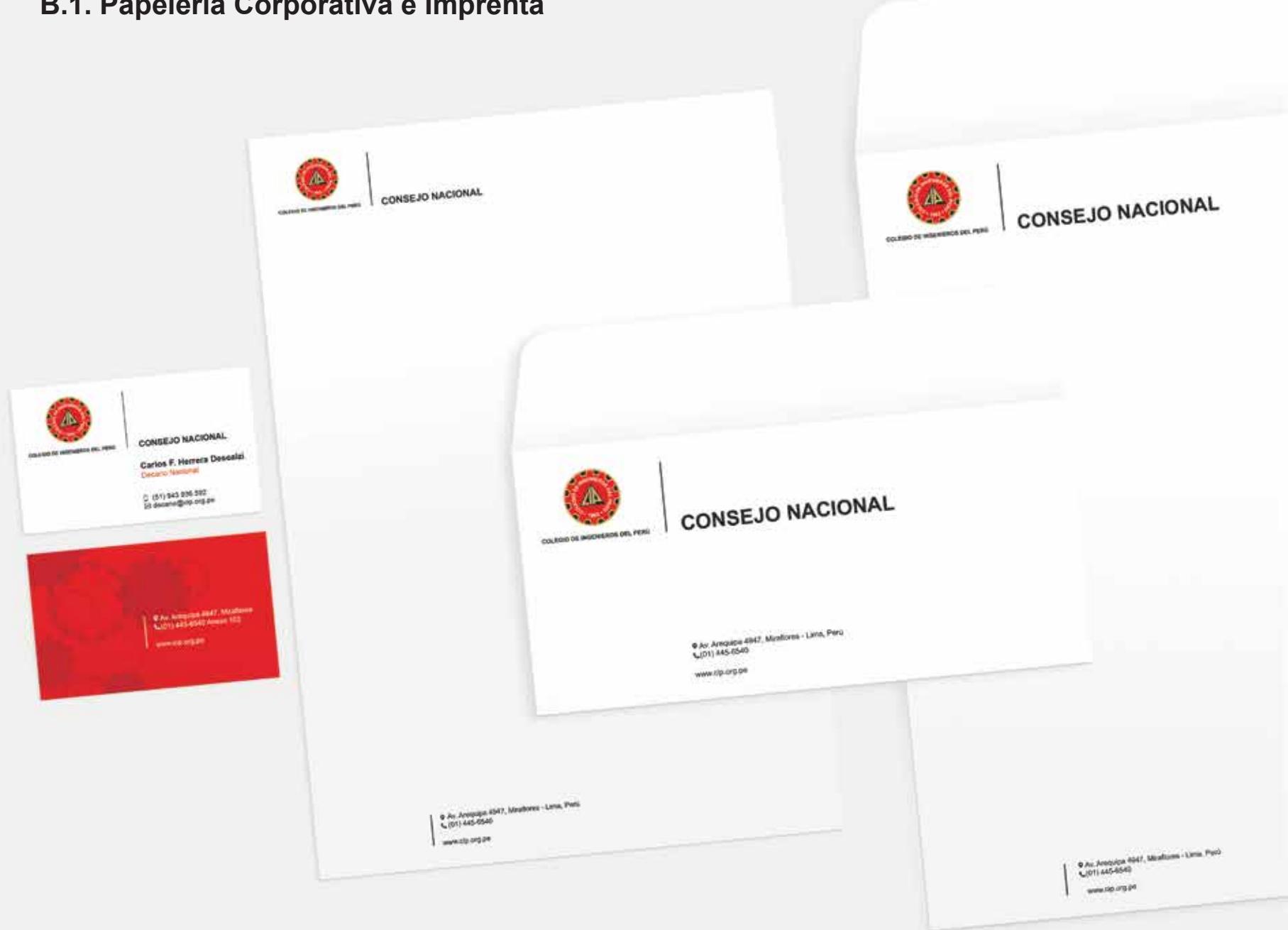
Placeholder Text

Placeholder text placeholder text placeholder text placeholder text.

Placeholder Text

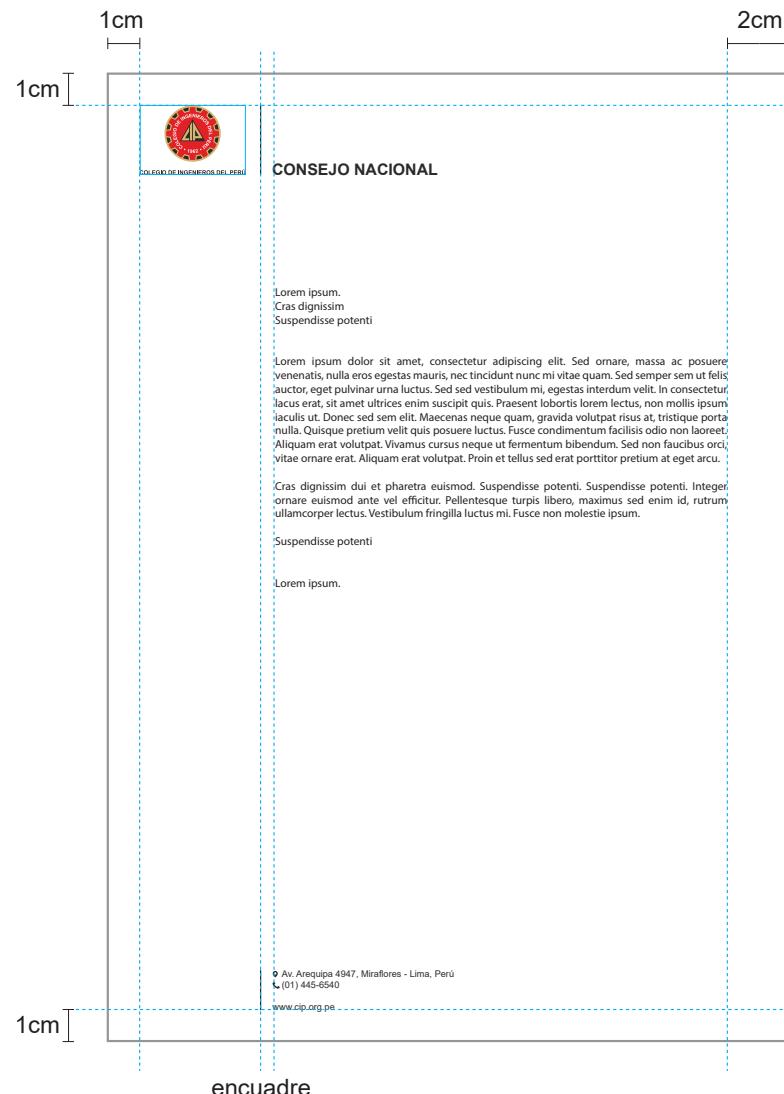
Placeholder text placeholder text placeholder text placeholder text.

B.1. Papelería Corporativa e Imprenta



B.1.1. Modelo e indicaciones para papel membretado

El papel membretado siempre tendrá una demasía de 1cm en todo el borde. A partir de ello, la diagramación corresponderá de la siguiente manera:



Tipografía Consejo Nacional:
Arial BOLD 14pt

Tipografía Texto:
Arial REGULAR 10pt

Área del logo

Líneas guías

Formato A4
Medidas 21 x 29.5 cm

Medida del logo 3.24 x 3.12 cm

Impresión Offset

Tipografía Datos:
Arial REGULAR 8pt

B.1.1. Modelo e indicaciones para papel membrete

Se distinguirá la papelería de cada remitente, únicamente con la información en el encabezado de la misma. Utilizando los requerimientos de uso de la marca con los Capítulos, Tribunales y otros órganos, visto en la página



Ejemplo de aplicación en papelería para Capítulos

Tipografía Consejo Departamental:

Arial BOLD 14pt

Tipografía Capítulo:

Arial REGULAR 12pt

Tipografía Texto:

Arial REGULAR 10pt

B.1.2. Modelo e indicaciones para tarjetas de presentación / Español

La tarjeta siempre tendrá una demasia de 0.5 cm en todo el borde. A partir de ello, la diagramación corresponderá de la siguiente manera:



B.1.2. Modelo e indicaciones para tarjetas de presentación / Inglés

La tarjeta siempre tendrá una demasia de 0.5 cm en todo el borde. A partir de ello, la diagramación corresponderá de la siguiente manera:



Tipografías:

- Arial BOLD 9pt
- Arial BOLD 9pt
- Arial REGULAR 8pt
- Arial REGULAR 8pt

Área del logo

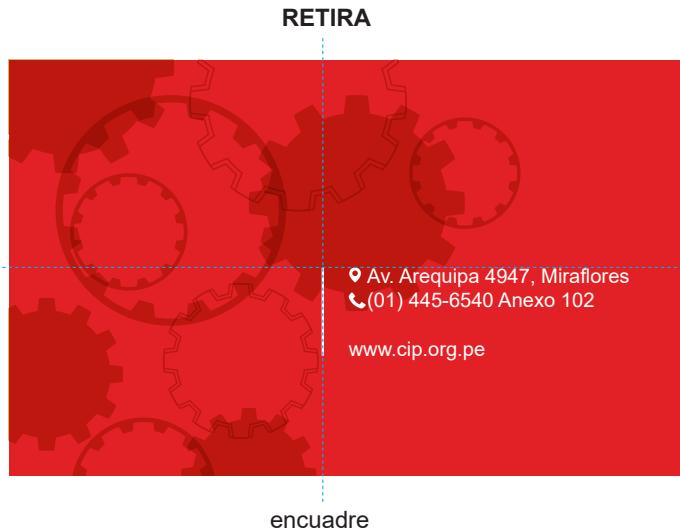
Líneas guías

Medidas de tarjeta 9 x 5.5 cm

Medida del logo 3.24 x 3.12 cm

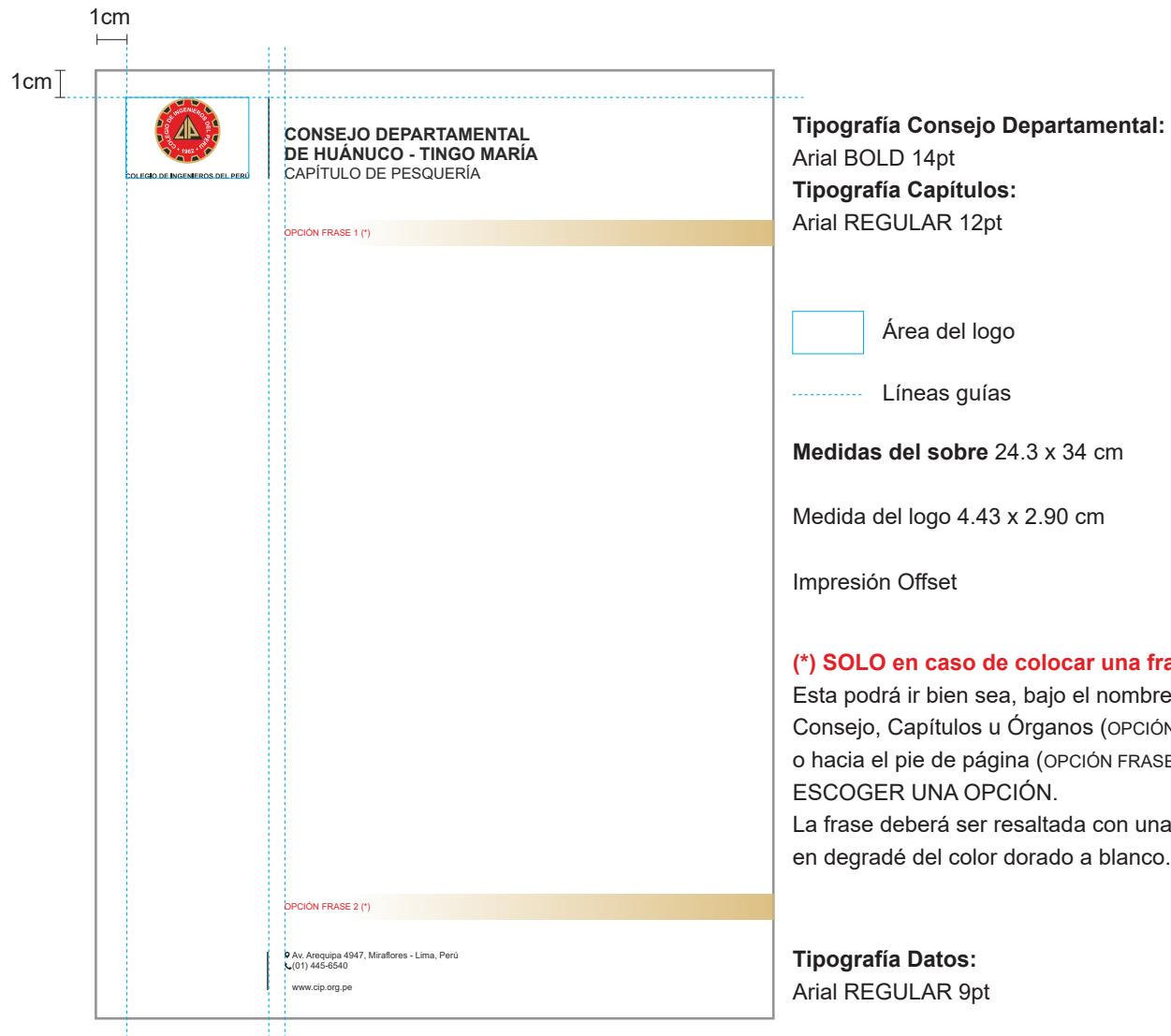
Impresión Offset

Arial REGULAR 8pt →



B.1.3. Modelo e indicaciones para Sobres

Los sobres pueden adaptarse a distintas medidas. A partir de ello, la diagramación corresponderá de la siguiente manera:



B.1.3. Modelo e indicaciones para Sobres



Tipografía Consejo Departamental:
Arial BOLD 14pt
Arial REGULAR 12pt

Área del logo

Líneas guías

Medidas del sobre 34 x 24.3 cm

Medida del logo 4.43 x 2.90 cm

Impresión Offset

Tipografía Datos:
Arial REGULAR 12pt

B.1.3. Modelo e indicaciones para Sobres



Tipografía Consejo Nacional:

Arial BOLD 14pt

Área del logo

Líneas guías

Medidas del sobre 23 x 11 cm

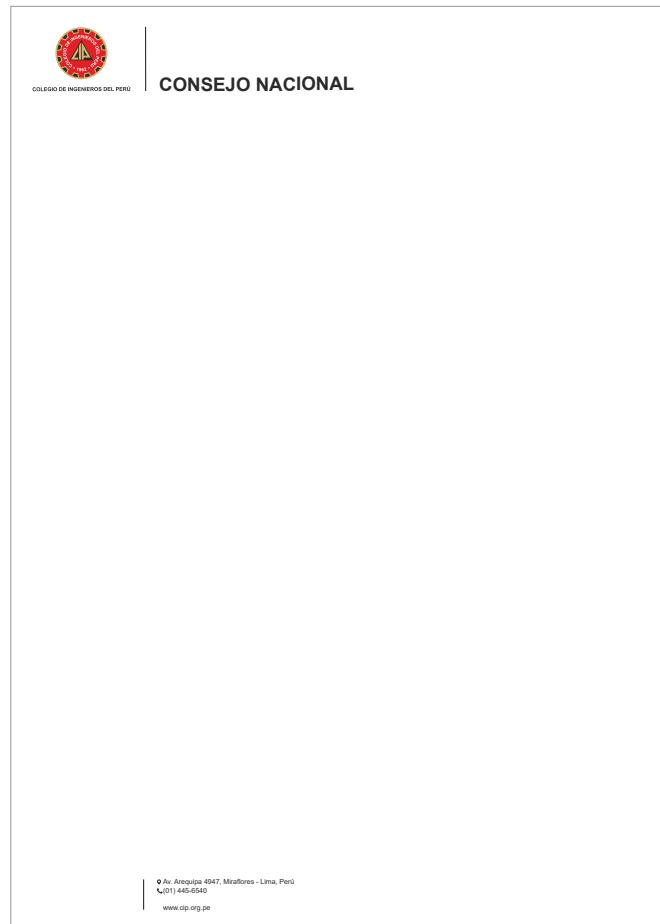
Medida del logo 4.43 x 2.90 cm

Impresión Offset

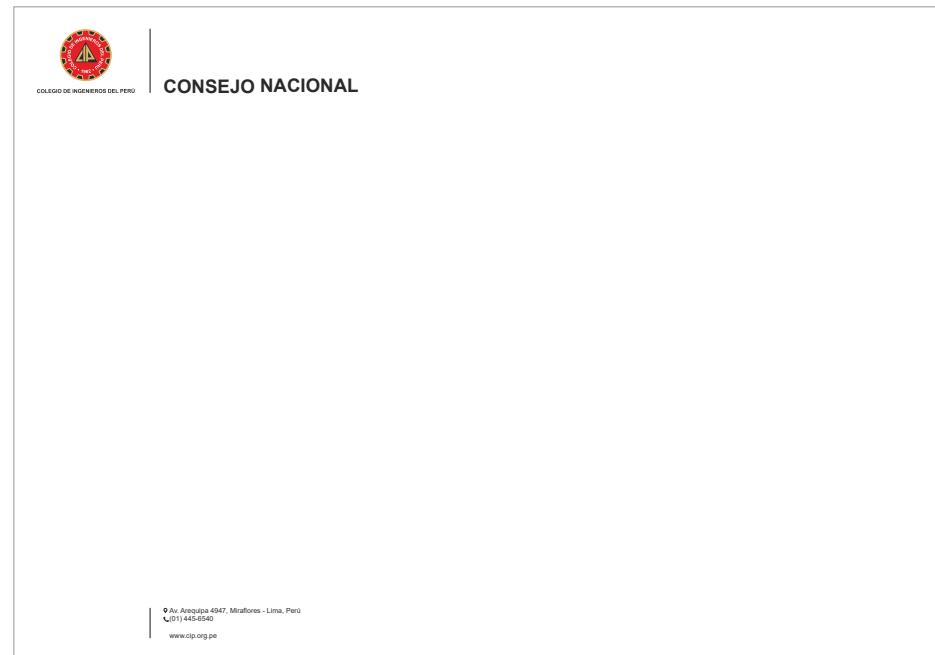
Tipografía Datos:

Arial REGULAR 12pt

B.1.3. Modelo e indicaciones para Sobres A3



Tipografía Consejo Nacional:
Arial BOLD 18pt



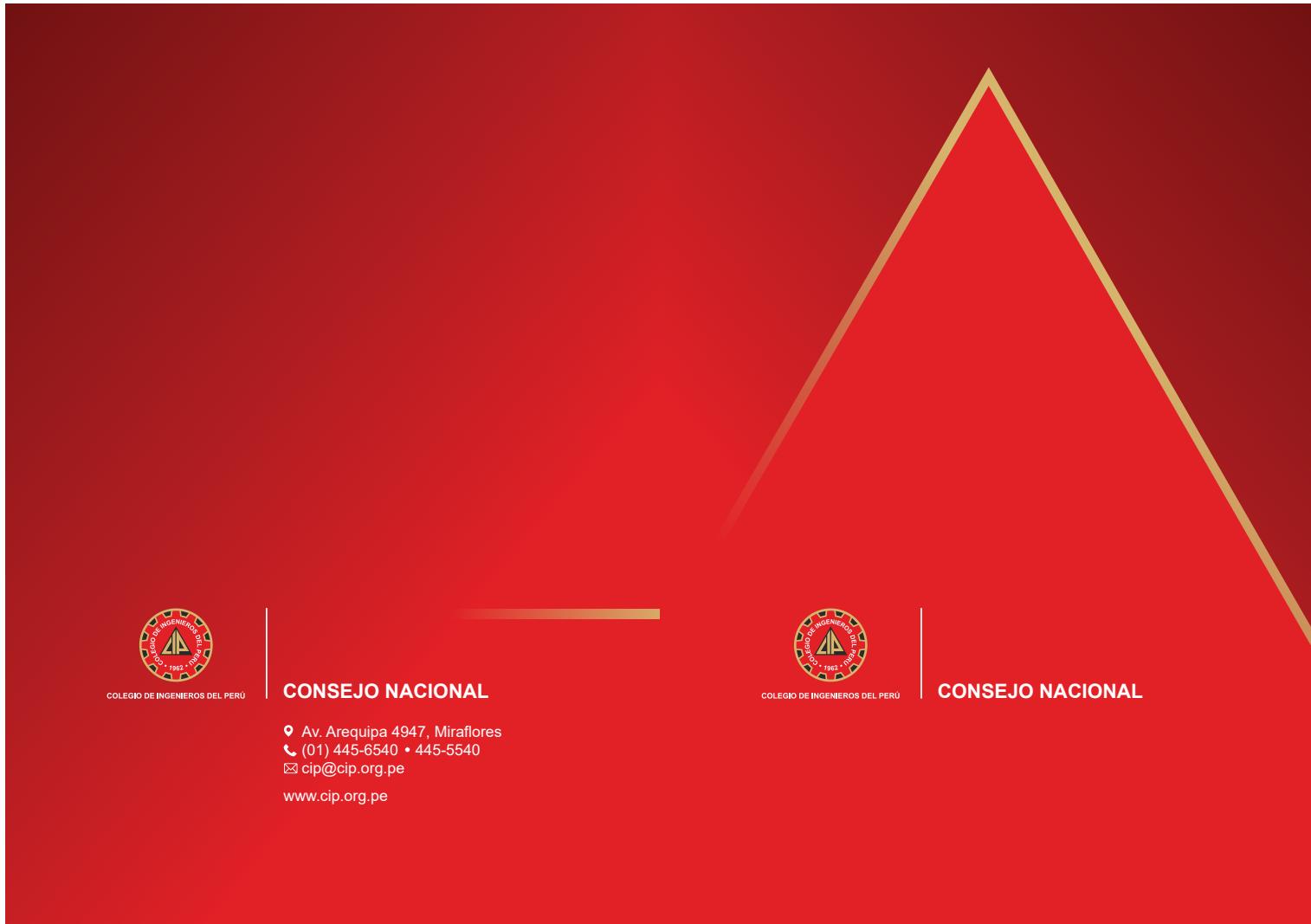
B.1.4. Modelo de CD's, DVD's y estuches



B.1.5. Modelo e indicaciones para Carpetas

Las carpetas del Consejo Nacional se identificarán por el diseño con gráfica triangular y fondo en degradé indicado en la paleta de colores.

CARPETA ABIERTA



B.1.5. Modelo e indicaciones para Carpetas

Las carpetas del Consejo Nacional se identificarán por el diseño con gráfica triangular y fondo negro indicado en la paleta de colores.

CARPETA ABIERTA



B.1.5. Modelo e indicaciones para Carpetas

Las carpetas de los Consejos Departamentales se identificarán por el diseño con la siguiente gráfica en fondo plano.

Para la creación de carpetas se podrá utilizar la variedad de colores permitidos dentro de los requerimientos de colores corporativos.

CARPETA ABIERTA



B.1.5. Modelo e indicaciones para Carpetas

Cuando corresponda compartir espacio con otra marca, se evaluará primero si se comparte únicamente con el logo del COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ o específicamente, con alguno de los Consejos del Colegio. En el caso de ser la primera opción, se aplicará las indicaciones de Co-Branding (pag 14) y para el segundo caso se diagramaría de la siguiente manera:

CARPETA CERRADA



CARPETA CERRADA



B.1.5. Modelo e indicaciones para Carpetas

Cuando corresponda compartir espacio con otra marca en donde únicamente se utilice el logo COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ (CIP), se optará por el siguiente diseño, centrando la composición de logos en la portada y dejando una demasía en el borde inferior de 2.5 cm.

CARPETA ABIERTA



B.1.5. Modelo e indicaciones para Carpetas

Para agregar un Título en la portada de la Carpeta, se colocará dividiendo la misma en dos partes iguales, de manera vertical, en donde la mitad inferior se vuelve a dividir en dos partes y el título se ubicará al inicio de la última división, respetando el margen del encuadre que nos indica la línea vertical al costado del logo. Quedando de la siguiente manera:



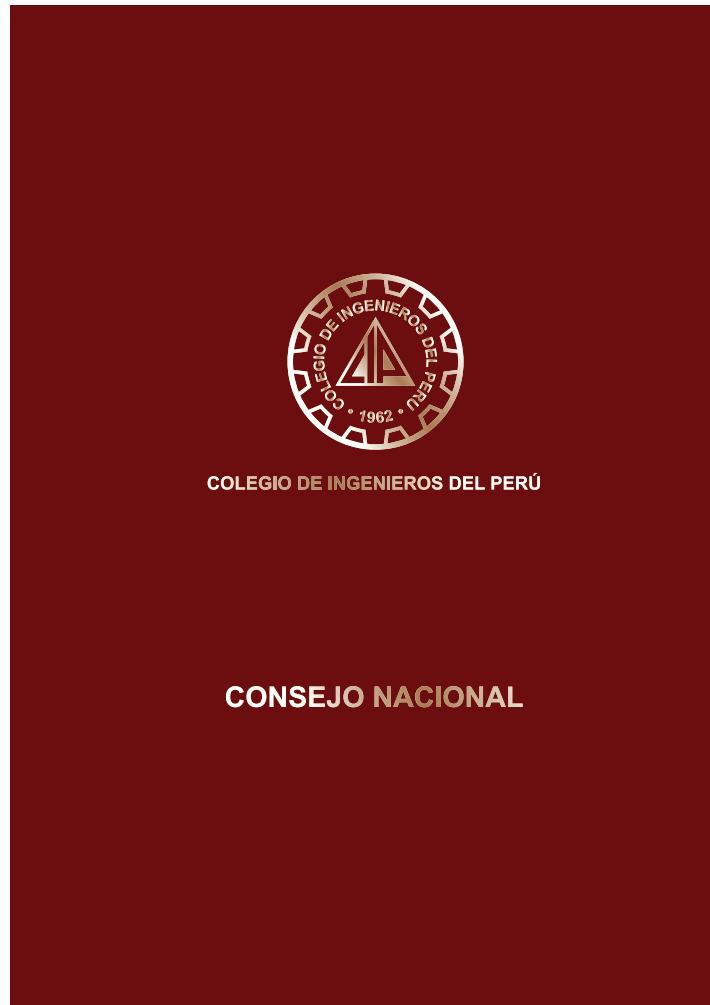
B.1.5. Modelo e indicaciones para Carpetas

Carpeta Protocolar

Se utilizará para menciones honoríficas y protocolares.

El material será en cartulina en color guinda de alto gramaje. Se usará el logo a un solo color, con acabado pan de oro, incluyendo los títulos.

Este es la única carpeta con la licencia de colocar al logo y al Consejo Nacional con la alineación centrada.



B.1.6. Modelo e indicaciones para Manuales y Reglamentos



B.2. Otras piezas institucionales

B.2.1. Banners: roll screen y estáticos.

Los roll screen serán utilizados en las distintas actividades y como comunicación, destacando siempre el logo en el medio.

En caso de requerir una imagen principal se podrá utilizar encuadres con las formas que parten del logo, como triángulo, tuercas en sus distintas variaciones y círculos. Todos los colores de la paleta indicada están permitidos.



B.2.2. Polos, camisetas, chaleco y casco



B.2.2. Polos, camisetas, chaleco y casco

Color: Kaki



Logo bordado en bolsillo

B.2.2. Polos, camisetas, chaleco y casco



B.2.3. Afiches.

Para los afiches, banners digitales, publicidad en redes, entre otros, podremos utilizar recursos gráficos de las formas que puedan salir del logo. Principalmente, las tuercas y el triángulo. También podemos trabajar con bloques rectangulares rojos y en degradé a 0% del color secundario. Es muy importante mantener una correcta diagramación utilizando las líneas guías.

Los diseños a realizar, pueden variar en colores y formas, siempre y cuando estén dentro de la paleta de colores corporativos y secundarios, dentro de las formas que se puedan obtener del logo, incluso variaciones, considerando la temática expuesta.

Pueden utilizarse fotografías e ilustraciones, siempre tratando de alinearlos con los colores.



REFERENCIA DE AFICHE HORIZONTAL

B.2.3. Afiches.

Para los afiches, banners digitales, publicidad en redes, entre otros, podremos utilizar recursos gráficos de las formas que puedan salir del logo. Principalmente, las tuercas y el triángulo. También podemos trabajar con bloques rectangulares rojos y en degradé a 0% del color secundario. Es muy importante mantener una correcta diagramación utilizando las líneas guías.

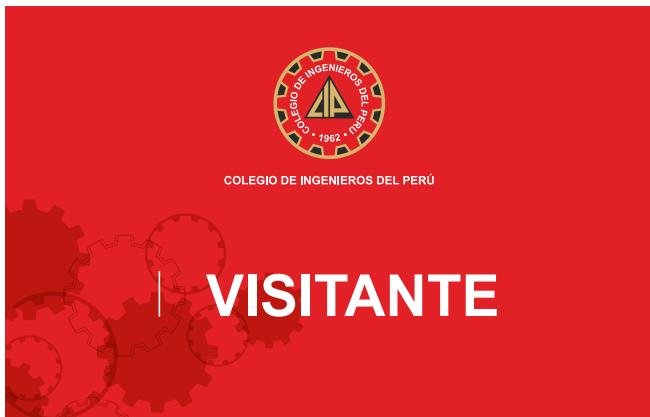


REFERENCIA
DE AFICHE VERTICAL

B.2.4. Diseño y ubicación de banderas.



B.2.5. Fotocheck



B.2.6. Block de Notas

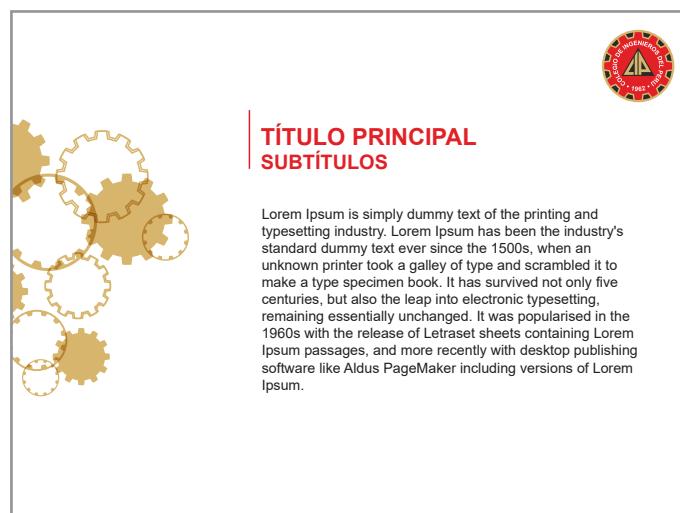


B.2.7. Calendario y Almanaque



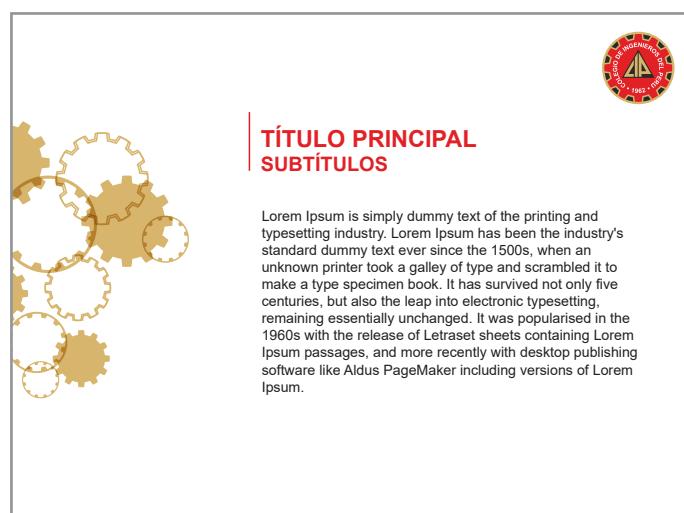
B.2.8. Presentación de PPT

Modelo de diapositiva con portada sin imagen. Para usos técnicos.



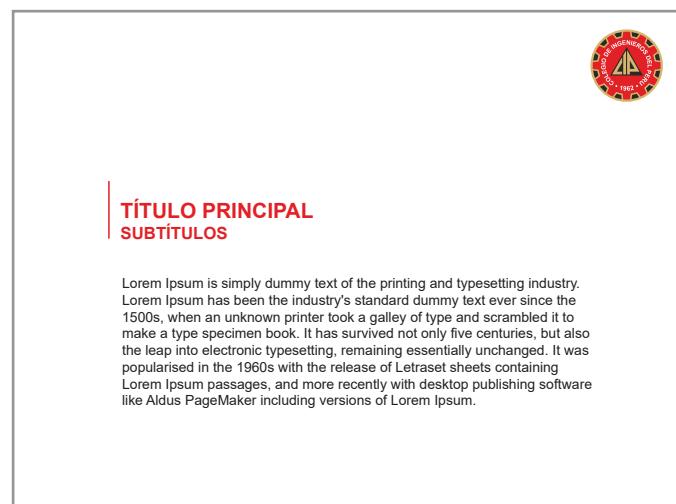
B.2.8. Presentación de PPT

Modelo de diapositiva en otra versión de color secundario. Para usos técnicos.



B.2.8. Presentación de PPT

Modelo de diapositiva para presentaciones de seminarios y conferencias.



B.3. Medallas y distintivos

B.3.1. Medallas del Consejo Nacional

DECANO NACIONAL



Características:

3 piezas, logo grabación en ambas caras en bronce de 1/8 de grosor, de 5.5cm de diámetro, cóncava, cara principal logo CIP alto relieve, fondo arenado mate, letras brillantes, chapada en oro, grabación de nombre al reverso, incluye 2 uniones: Escudo Nacional en bronce alto relieve y placa en media luna en bronce alto relieve con marco, texto “DECANO NACIONAL”, 6 cm de ancho, 1.1 cm de alto.

Cinta bicolor (rojo y blanco) y estuche de pana (rojo oscuro).

B.3.1. Medallas del Consejo Nacional

DIRECTIVA NACIONAL



Características:

3 piezas, grabación en ambas caras en bronce de 1/8 de grosor, de 5.5 cm de diámetro, cóncava, cara principal logo CIP alto relieve, fondo arenado mate, letras brillantes, chapadas en oro, grabación de nombre al reverso, incluye 1 unión: Escudo Nacional en bronce alto relieve.

Cinta bicolor (rojo y blanco) y estuche de pana (rojo oscuro).

B.3.1. Medallas del Consejo Nacional

ORDEN DE LA INGENIERÍA PERUANA



Características:

3 piezas, logo CIP a todo color, modelo en forma de cruz y estrella, cóncava, de 1/8 de grosor, de 6 cm de diámetro (logo interno de 3.8 cm), alto relieve, fondo mate, letras brillantes, enchapada en oro, grabación de nombre al reverso, incluye unión tipo laurel en alto relieve.

Cinta guinda y estuche de pana guinda.

B.3.2. Medallas del Consejo Departamental

DECANO DEPARTAMENTAL



Características:

3 piezas, grabación en ambas caras en bronce de 1/8 de grosor, de 5 cm de diámetro, cóncava, cara principal logo CIP alto relieve, fondo arenado mate, letras brillantes, enchapadas en oro, grabación de nombre al reverso, incluye dos uniones: Escudo del Departamento en bronce alto relieve con marco con el texto "DECANO" 4 cm de ancho, 1 cm de alto.

Cinta bicolor (rojo y blanco) y estuche de pana guinda.

B.3.2. Medallas del Consejo Departamental

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

Junta Directiva, Asambleístas y Directivos de Capítulos



Características:

Grabado cara principal logo CIP alto relieve de 1/8 de grosor de 5 cm de diámetro (plano), fondo mate, chapado en oro, colores logo CIP (rojo y negro), grabación de nombre al reverso.

Cinta color guinda y estuche de pana guinda.

B.3.2. Medallas del Consejo Departamental

Tribunal Nacional de Ética, Tribunales Departamentales de Ética y Tribunal Ad Hoc Profesional



Características:

Grabado cara principal logo CIP alto relieve de 1/8 de grosor de 5 cm de diámetro (plano), fondo mate, enchapado en oro, colores logo CIP (rojo y negro), grabación de nombre al reverso.

Cinta color guinda y estuche de pana guinda. Medalla de bronce.

B.3.3. Esquelas de felicitaciones

SOBRES



CONSEJO NACIONAL

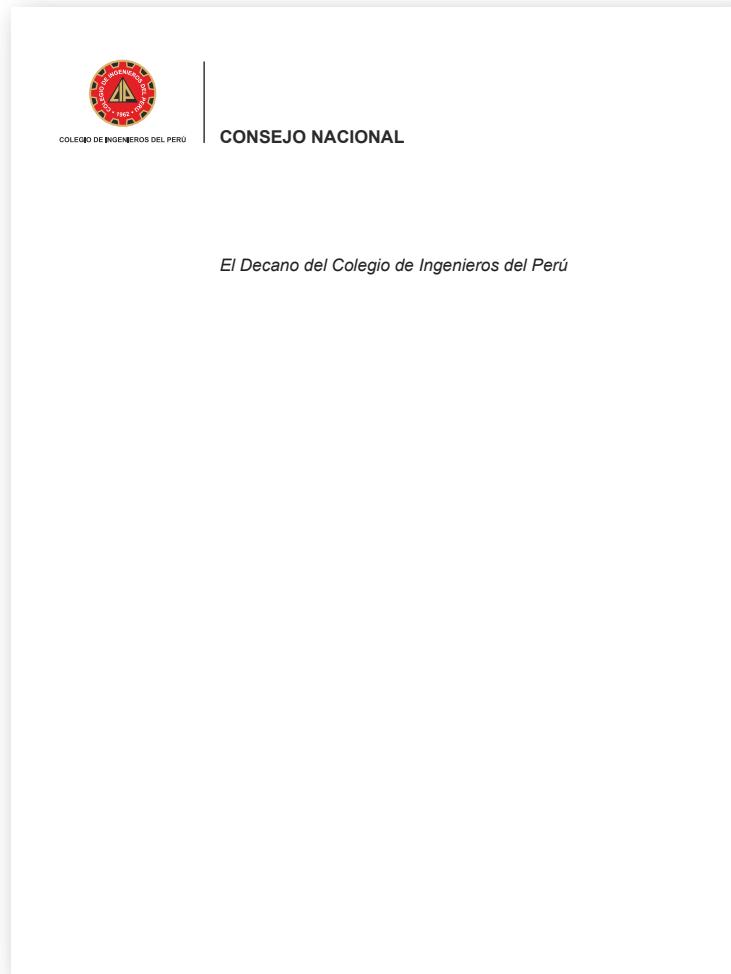
El Decano del Colegio de Ingenieros del Perú

INVITACIONES - ESQUELA

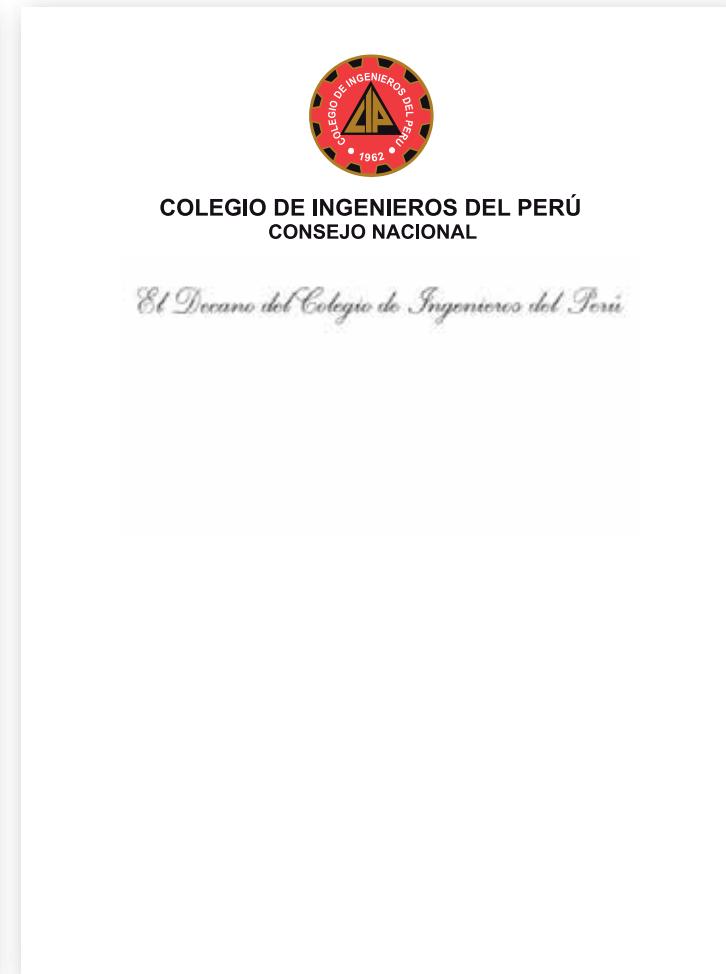


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

El Decano del Colegio de Ingenieros del Perú



FORMATO: 17 X 22 cm. (cerrado) 24 x 48 cm. (abierto)
MATERIAL: Dalí blanco de 200gr.
ACABADO: troquel, troquelados y pegados



FORMATO: 16 X 22 cm.
MATERIAL: Dalí cándido blanco de 200gr.
IMPRESIÓN: a un color tira a 3 colores
ACABADO: con hotstamping dorado en el logo

B.3.4. Modelo para diplomas.

Existen 2 tipos de diplomas: Diploma de Honor y Constancia o Certificado.



B.3.5. Modelo y uso de pines.

Los pines siempre deben entregarse en una caja.

PIN INSTITUCIONAL



MEDIDA: 2 cm

PIN VITALICIO



MEDIDA: 2 x 2.5 cm

B.4. Merchandising

Para los artículos de merchandising, se pueden utilizar los distintos colores corporativos, incluyendo los secundarios.

Tener cuidado con el acabado del logo para que esté siempre legible, con una buena calidad.



B.5. Editoriales

B.5.1. Revistas: Carátulas y Contra carátulas

En los encabezados de las portadas de editoriales siempre se encontrará el logo en la parte superior izquierda alineado a la demasía de 1 cm. Le acompañarán los títulos con un puntaje 27. Los encuadres definirán los espacios de trabajo. Se utilizarán recursos gráficos relacionados a las formas encontradas en el logo, principalmente, tuercas y triángulo. El puntaje mínimo para utilizar en textos es 11pt. A excepción de los textos de Ediciones que serán de 9pt.



B.5. Editoriales

B.5.1. Revistas: Carátulas y Contra carátulas

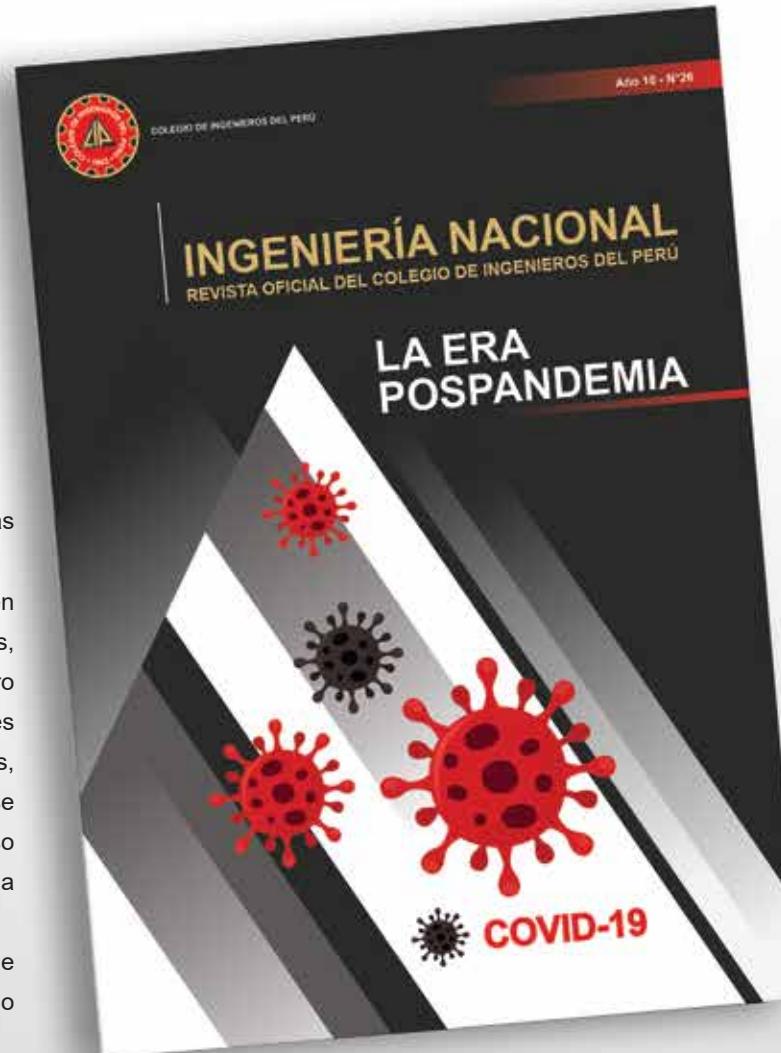
En los encabezados de las portadas de editoriales siempre se encontrará el logo en la parte superior izquierda alineado a la demasía de 1 cm. Le acompañarán los títulos con un puntaje 27. Los encuadres definirán los espacios de trabajo. Se utilizarán recursos gráficos relacionados a las formas encontradas en el logo, principalmente, tuercas y triángulo. El puntaje mínimo para utilizar en textos es 11pt. A excepción de los textos de Ediciones que serán de 9pt.



B.5. Editoriales

B.5.1. Revistas: Carátulas y Contra carátulas

Para la revista INGENIERÍA NACIONAL el nombre de la revista tiene puntaje 36 y el texto de apoyo tiene 14 pt. El tema a tratar puede tener un puntaje de 27 a 36 pt, dependiendo del tamaño de la frase. Se utilizarán recursos gráficos relacionados a las formas encontradas en el logo, principalmente, tuercas y triángulo. El puntaje mínimo para utilizar en textos es 11pt. A excepción de los textos de Ediciones que serán de 9pt.



Se han mostrado 3 referencias de diseño de revistas.

Los diseños a realizar, pueden variar en colores y formas, siempre y cuando estén dentro de la paleta de colores corporativos y secundarios, dentro de las formas que se puedan obtener del logo, incluso variaciones, considerando la temática expuesta.

Pueden utilizarse fotografías e ilustraciones, siempre tratando de alinearlos con los colores.

B.6. Himno del Colegio de Ingenieros del Perú

Para la creación de videos asociados a las letras del Colegio de Ingenieros del Perú, no se deben mostrar logos de empresas ni figuras políticas.

CORO

SOMOS EL COLEGIO DE INGENIEROS
SOMOS CONSTRUCTORES DEL PERÚ
TRABAJANDO JUNTOS LOGRAREMOS (bis)
DESARROLLO Y PAZ EN EL PERÚ

ESTROFAS

LOS DESIERTOS SIEMPRE CULTIVAREMOS,
CONVERTIREMOS AGUA EN VIVA LUZ,
SIN CESAR, LOS ANDES TRASPASAREMOS,
DANDO REAL SUSTENTO A MULTITUD,
VIDA DE LOS PUEBLOS MEJORAMOS
Y EL FUTURO DE LA JUVENTUD.

SOMOS EL COLEGIO... (coro)

NUEVA CIENCIA Y TÉCNICA APLICAMOS
CON PRUDENCIA Y MUCHA RECTITUD,
CON CUIDADO AL MAR COSECHAMOS,
CONSERVANDO PURO EL AIRE AZUL
Y PERUANA SELVA DISFRUTAMOS
SIN DAÑAR SU VIDA EN PLENITUD

SOMOS EL COLEGIO... (coro)

Letra:Luis Tapia García

Música: María Navarro De Moreyra

Arreglos musicales: Edmundo Delgado Rodríguez

B.7. Redes Sociales

B.7.1. Foto de perfil

USOS CORRECTOS

FACEBOOK



Consejo Nacional



Consejos Departamentales

USOS INCORRECTOS

Aplica para cualquier red social



Degradé de colores



Imagen de fondo o textura

INSTAGRAM



Consejo Nacional



Consejos Departamentales



Logo completo



Cambiar fondo

B.8. Firma de correo electrónico



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Nombre completo
Cargo

(51) 999 999 999
 correo@cip.org.pe
 Av. Arequipa 4947, Miraflores
 (01) 445-6540 Anexo 000

www.cip.org.pe



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Carlos F. Herrera Descalzi
Decano Nacional

(51) 999 999 999
 decano@cip.org.pe
 Av. Arequipa 4947, Miraflores
 (01) 445-6540 Anexo 102

www.cip.org.pe

DISEÑO E IMPRESIÓN:





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ